

Por favor, lea estos Términos y Condiciones Particulares relativos al *Alpega Referral Program*. El uso del Programa de Referencias de Teleroute está sujeto a estos Términos y Condiciones Particulares y a los términos del Contrato celebrado entre el Cliente y Alpega en relación con el uso de los servicios de Alpega (incluidos los Términos y Condiciones Generales <https://www.alpegagroup.com/es/tc-carriers/>).

Al participar en el *Alpega Referral Program*, el Cliente acepta todos los términos y condiciones establecidos en este documento, quedando excluida cualquier condición general o específica comunicada por el Cliente. Asimismo, las obligaciones que incumben al Cliente en virtud de los términos y condiciones establecidos en este documento son aplicables a sus Usuarios.

El Cliente declara y garantiza que sus Usuarios están de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el presente documento y acepta la plena responsabilidad en caso de incumplimiento de estos términos y condiciones por parte de estos Usuarios.

En el caso de que la aceptación de los presentes términos y condiciones tuviera lugar en nombre y representación de cualquier entidad u otra persona (física o jurídica), Ud. (el representante) manifiesta y garantiza disponer de plena capacidad para obligar a dicha entidad o persona. Los Términos y Condiciones Generales se aplican a estos Términos y Condiciones Particulares y forman parte de ellos. En caso de conflicto o incoherencia entre estos Términos y Condiciones Particulares y los Términos y Condiciones Generales, prevalecerán estos Términos y Condiciones Particulares.

Estos Términos y Condiciones Particulares prevalecerán sobre cualquier término mencionado en Teleroute que entre en conflicto con ellos o presente contradicciones.

1. Definiciones

• Salvo que del contexto se desprendiera otra cosa, los siguientes términos tendrán el significado que en cada caso se les atribuye a continuación y, en aquellos casos en los que el contexto así lo exigiera o admitiera, cualquier referencia en singular incluirá su forma plural, y viceversa.

«Alpega» significa Alpega S.A./N.V., sociedad belga con domicilio social en De Kleetlaan 3, 1831 Diegem (Bélgica), inscrita con el número 0872.586.165 en el Registro Mercantil Belga, con Número de Identificación Fiscal BE 872.586.165, así como sus Afiliadas.

El «*Alpega Referral Program*» es el programa de incentivos organizado por Alpega mediante el cual el Referente se beneficiará de gratificaciones al recomendar los servicios de Alpega a nuevos clientes.

El «Referente» es el Cliente que participa en el *Alpega Referral Program*. Para poder participar en este programa, el Cliente debe cumplir en todo momento los criterios definidos por los Términos y Condiciones Particulares y por Alpega.

El «Cliente Referido» es aquel individuo que ha recibido una referencia por parte del Referente y que se ha suscrito a los servicios de Alpega como resultado de dicha referencia.

Por «Gratificaciones» se entienden las ventajas, incentivos y prestaciones definidas por Alpega en cualquier momento y que se conceden al Referente en consideración por haber referido a un Cliente en el marco del *Alpega Referral Program*.

«Teleroute» se refiere a la plataforma de bolsa de cargas online y a los servicios relacionados comercializados por Alpega y sus filiales bajo la marca Teleroute o cualquier otra (como *Bursa*, *123Cargo* y *Wtransnet*).

• Los términos y expresiones establecidos en los Términos y Condiciones Generales tienen el mismo significado que en estos Términos y Condiciones Particulares. Los términos «incluye» e «incluido» se entiende que son «sin limitación».

2. Propósito

El *Alpega Referral Program* va dirigido específicamente a los Clientes de Alpega.

Los Términos y Condiciones Particulares definen las condiciones que deberá cumplir el Referente (i) al recomendar los servicios de Alpega a terceros y dar a conocer Alpega a posibles clientes y (ii) para beneficiarse de las ventajas y gratificaciones específicas de estas actividades y de sus resultados.

3. Participación y proceso

El Referente podrá participar en el *Alpega Referral Program* en cuanto se convierta en cliente de Alpega.

Deberá notificar a Alpega si conoce a algún posible cliente interesado a través del proceso y las modalidades que defina Alpega en cualquier momento. Ni el Referente ni ninguna de sus Filiales podrá participar como Cliente Referido.

ALPEGA se reserva el derecho de determinar, a su criterio exclusivo, si una persona referida por el Referente cumple las condiciones como Cliente Referido en virtud de estos Términos y Condiciones Particulares.

Asimismo, se reserva el derecho a determinar, a su criterio exclusivo, si celebrará un contrato con una persona referida por el Referente, sin necesidad de exponer los motivos de su rechazo.

Por cada nuevo Cliente Referido que presente el Referente y que cumpla las condiciones que figuran a continuación (sección 4), el Referente ganará un punto. Por cada emplazamiento de un Cliente Referido se otorgará un punto, siempre que se establezca una facturación independiente para dicho emplazamiento.

El Referente irá acumulando puntos en el marco del Programa de Referencia de Alpega y notificará cuándo desea solicitar las Gratificaciones.

El Referente podrá consultar el nivel alcanzado en cualquier momento y seleccionará las Gratificaciones en función del total de puntos obtenidos hasta la fecha, según las modalidades definidas por Alpega en cualquier momento.

Tras la concesión de las Gratificaciones, la cuenta del Referente volverá a cero. El número de puntos acumulados volverá a cero anualmente.

En caso de que la suscripción del Referente a los servicios de Alpega se cancele por cualquier motivo, este perderá inmediatamente sus derechos y beneficios en el marco del *Alpega Referral Program*.

4. Gratificaciones

Cada Cliente Referido dará un punto al Referente, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- el Cliente Referido no debe haber sido cliente de Alpega durante el año anterior a la referencia del Referente;

- el Cliente Referido debe celebrar un contrato con Alpega para la suscripción de los servicios de Alpega por un período de al menos un año;

- Alpega debe haber aprobado el Cliente Referido a través del proceso de validación interna, y debe haberle activado el acceso a los servicios de Alpega. Alpega definirá los diferentes formatos de las Gratificaciones a su criterio exclusivo y se reserva el derecho de modificar la lista en cualquier momento, también a su criterio exclusivo. Las Gratificaciones se comunicarán por medio del proceso que define Alpega en cualquier momento.

Antes de otorgar las Gratificaciones, Alpega realizará un proceso de verificación y validación, motivo por el que dicha concesión puede retardarse. Las Gratificaciones no pueden canjearse por dinero. Son intransferibles y no se pueden intercambiar ni vender.

5. Responsabilidades

El Referente tiene las responsabilidades siguientes:

- participará en el *Alpega Referral Program* y promoverá los servicios de Alpega en este contexto, de buena fe, en cumplimiento de la legislación vigente y de acuerdo con los términos del Contrato;
- referirá los servicios de Alpega de forma que

favorezca en todo momento la actividad de Alpega y no realizará ninguna práctica que vaya en detrimento de los intereses de Alpega;

- referirá los servicios de Alpega de una manera que no infrinja ningún copyright, marca registrada, secreto comercial u otros derechos de propiedad de Alpega, sus filiales u otras empresas;

- se asegurará de haber recibido todas las aprobaciones y autorizaciones previas, individuales y necesarias de cualquier Cliente Referido y otros posibles clientes referidos a Alpega para que Alpega pueda utilizar los datos personales, que le haya facilitado el Referente en este contexto, con el fin de contactarles en relación con la venta de servicios de Alpega. El Referente eximirá de toda responsabilidad e indemnizará a Alpega por cualquier daño, pérdida, coste o gasto provocados por no haber obtenido todas las autorizaciones individuales y necesarias.

6. Duración

La participación del Referente en el *Alpega Referral Program* tiene una duración indefinida, sujeta a los Términos y Condiciones Particulares, y siempre que Alpega mantenga en vigor el Programa de Referencias.

Alpega se reserva el derecho de cancelar, terminar o modificar su Programa de Referencias, o cualquier parte o término, en cualquier momento y por cualquier razón, para lo cual deberá notificarlo al Referente.

Alpega se reserva el derecho de cancelar en cualquier momento la cuenta del Referente en el marco del *Alpega Referral Program* y de denegar la participación de cualquier Referente en dicho programa, a su criterio exclusivo, con efecto inmediato, sin previo aviso y sin derecho a compensación o Gratificación, en caso de que (i) el Referente no cumpla con estos Términos y Condiciones Particulares y/o el Contrato (o si Alpega cree de buena fe que el Referente no los ha cumplido), o (ii) en caso de que otras empresas (incluidos otros clientes de Alpega) presenten quejas sobre el Referente.